

299765

80 APR



299765

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por 10 años

A favor de NEWSON IBÉRICA, S.A., razón social española,
domiciliada en Barcelona, Aribau 112. - - - - -
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE ANTENAS
PARA APARATOS RADIORRECEPTORES". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de introducción, practicada
con éxito en el extranjero, se refiere a unos perfeccio-
namientos en la fabricación de antenas para aparatos
5 radiorreceptores, con cuyos perfeccionamientos se obtienen
varias e importantes ventajas prácticas en relación con
las antenas usuales.

En líneas generales, estos perfeccionamientos
consisten en estructurar las antenas según un casquillo

299765

30 APR



a uno de cuyos extremos se halla articulada a rótula la antena, cuyo casquillo está montado en disposición deslizante a fricción en un cuerpo tubular poseedor de aberturas y entallas de expansión y ceñido por una brida elástica, cuyo
5 cuerpo tubular se halla provisto de una zona roscada destinada a introducirse en un orificio de la pared de la caja del aparato radiorreceptor y receptora de una tuerca de apriete y de una arandela, para fijar la posición del propio cuerpo tubular en la expresada pared, todo ello a fin de
10 permitir la salida y ocultación de la antena con respecto a la citada caja.

De conformidad con los actuales perfeccionamientos, el casquillo comprende ranuras longitudinales en las que puede encajarse un cuerpo esférico previsto en el cuerpo
15 tubular con objeto de estabilizar distintas posiciones de giro de la antena sobre su eje.

Para facilitar la explicación, se acompaña a esta memoria descriptiva una hoja de dibujos, en los que se ha representado un caso práctico de realización, que se cita
20 sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la patente.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista alzada, convencionalmente seccionada, de la antena.

25 La figura 2 se refiere a una sección transversal convencional practicada por el plano II-II de la figura anterior.

Las antenas para aparatos radiorreceptores en cuestión, están constituidas por un casquillo -1- que
30 comprende una parte extrema -la-, a la que está articulada



299765

a rótula la antena telescópica -2-, a cuyo fin la misma
presenta un cuello -3- con un cuerpo esférico -4- montado
en el interior de dicho casquillo, el cual presenta una
entalla -5-, que permite la oscilación del cuello -3- y,
5 por tanto, la de la antena -2-.

El casquillo -1- está montado en disposición des-
lizante a fricción en un cuerpo tubular -6-, poseedor de
una valona de perfil no circular que comprende dos lados
paralelos -7- y dos extremos convexos -7a- y -7b-, siendo
10 apta esta valona para ser alojada en un encaje de sección
correspondiente practicado en una pared -8- de la caja del
aparato radiorreceptor, con objeto de que el cuerpo tubular
-6- quede enclavado en dicho encaje sin posibilidad de giro.

El cuerpo tubular -6- posee una zona roscada -9-
15 susceptible de disponerse a través de un orificio -10- prac-
ticado en la pared -8-, siendo receptora tal zona roscada
-9- de una tuerca de apriete -11-, que se apoya en tal pared
-8- con interposición de una arandela -11a-, mediante cuya
tuerca es posible fijar la posición del cuerpo -6- en la
20 propia pared -8-.

El cuerpo tubular -6- presenta, en dos zonas dia-
metralmente opuestas, sendas escotaduras-12-, de las que se
derivan respectivas aberturas o cortes -13-, estando dotado
el cuerpo -6-, en su borde, de dos pequeñas entallas -14-
25 interpuestas diametralmente entre los cortes -13-, hallán-
dose el mismo cuerpo -6- ceñido por una brida elástica -15-
abierta. De esta manera, cuando se ejerce una tracción o un
empuje sobre la antena -2- según indican las flechas -f- y
-f'-, el casquillo -1- se desliza a fricción sobre el cuerpo
30 tubular -6-, teniendo efecto respectivamente la salida y la

30 APP



299765

ocultación de la antena respecto a la caja del aparato
radiorreceptor y manteniéndose la propia antena -2- en
posición saliente, quedando limitada esta posición sa-
liente por medio de dos tópes diametralmente opuestos
5 -17-, adyacentes a un tapón -18- del casquillo -1-.

El casquillo -1- puede ser liso, haciendo
posible la presión que sobre el mismo ejerce la brida
elástica -15- a través del cuerpo tubular -6-, impri-
mir a la antena -2- un giro sobre su eje y que, al girar
10 consiguientemente el casquillo mencionado, se mantenga
en cualquier posición dependiente de este giro.

Según una variante, el casquillo -1- está provisto
de ranuras longitudinales -19-, mientras que el cuerpo tubu-
lar -6- se halla dotado de una embutición -20, en la que se
15 aloja un pequeño cuerpo esférico -21-. Gracias a esta dis-
posición, y al imprimir a la antena -2- una rotación sobre
su eje y girar el casquillo -1-, en cualquiera de las ra-
nuras -19-, puede quedar encajado el cuerpo esférico -21,
consiguiéndose así bloquear el casquillo -1- y, por tanto,
20 la antena -2-, en posiciones distintas de giro correspon-
dientes con la situación de las ranuras -19- respecto a la
del cuerpo esférico -21-.

Los perfeccionamientos, dentro de su esencialidad,
pueden ser llevados a la práctica en otras formas de reali-
25 zación que difieran sólo en detalle de la indicada a título
de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección
que se recaba. Podrán, pues, fabricarse las antenas descritas
en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más
adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu
30 de las reivindicaciones.



N O T A

299765

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

1.- Perfeccionamientos en la fabricación de antenas
5 para aparatos radiorreceptores, que consisten esencialmente en estructurarlas según un casquillo, a uno de cuyos extremos se halla articulada a rótula la antena, cuyo casquillo está montado en disposición deslizante a fricción en un cuerpo tubular poseedor de aberturas y entallas de expansión y ceñido por una brida elástica, cuyo cuerpo tubular
10 se halla provisto de una zona roscada destinada a introducirse en un orificio practicado en la pared de la caja del aparato radiorreceptor y con la que se combina una tuerca de apriete para fijar la posición del propio cuerpo
15 tubular en la expresada pared, todo ello a fin de permitir la salida y ocultación de la antena con respecto a la citada caja.

2.- Perfeccionamientos en la fabricación de antenas para aparatos radiorreceptores, según la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho de practicar en el casquillo ranuras longitudinales, dotando al cuerpo tubular de una embutición en la que se dispone alojado un cuerpo esférico susceptible de quedar encajado en una cualquiera de dichas ranuras para estabilizar distintas posiciones de giro de la
20 antena sobre su eje.

3.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE ANTENAS PARA APARATOS RADIORRECEPTORES.

Consta la presente memoria descriptiva de seis

299785



hojas, mecanografiadas, numeradas, foliadas, y escritas
por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid a 30 de Abril de 1964.

NEWSON IBÉRICA, S.A.

P. A.

MANUEL DE RAFAEL
P.P.

30 ABR 1964



Fig. 1

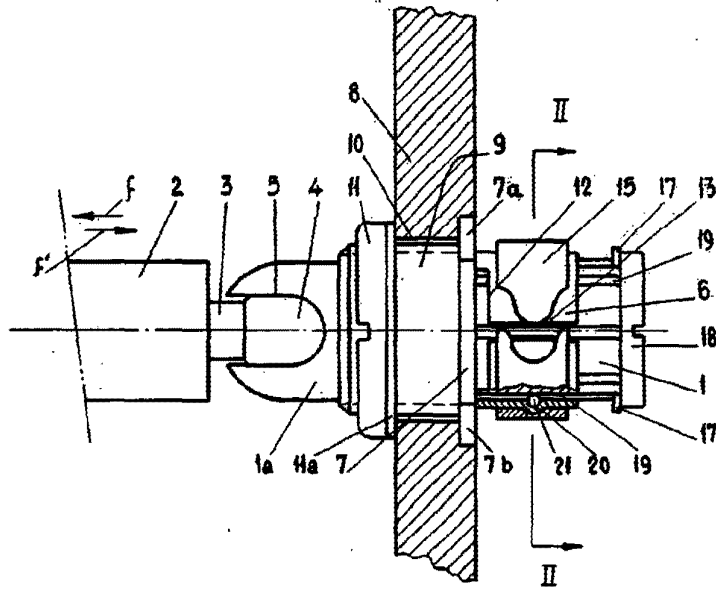
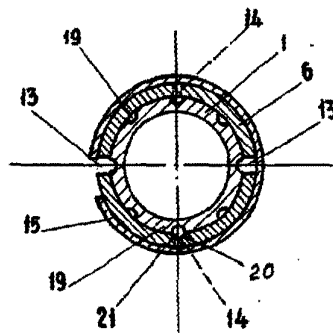


Fig. 2



Barcelona, 30 Abril 1964.
p.a.

MANUEL DE RAFAEL
P.P.

Escala variable